



**JOSÉ LUIS TAMAYO**  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*José Luis Tamayo, 23 de noviembre de 2022*

**CONVOCATORIA # 026- 2022**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – NOVIEMBRE 2022**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

*Señora*

*Mishel De La Cruz Rocafuerte*

*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Presidenta*

*Señor*

*Pedro Chalén Silvestre*

*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Vicepresidente*

*Señor*

*Oswaldo Basilio Tigrero*

*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Vocal principal*

*Señor*

*Hugo Barrera Peña*

*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Vocal principal*

*Señor*

*Juan Perero Tomalá*

*G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Vocal principal*

*Ciudad. -*

*De mis consideraciones:*

*De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de noviembre 2022, la misma que se efectuará el viernes, 25 de noviembre de 2022 a las 10:30 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:*

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 13 de octubre de 2022.*
4. *Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2023.*
5. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
6. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
7. *Varios y resoluciones.*

*Atentamente,*

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**



Firmado electrónicamente por:  
"MISHEL ROSALIA  
DE LA CRUZ  
ROCAFUERTE"

*Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte*

**G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

**Presidenta**

*Adj: acta de primera sesión ordinaria correspondiente a octubre 2022.*

*C.c. Archivo*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 23 de noviembre de 2022

CONVOCATORIA # 026 - 2022

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - NOVIEMBRE 2022  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de noviembre 2022, la misma que se efectuará el viernes, 25 de noviembre de 2022 a las 10:30 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 13 de octubre de 2022.
4. Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2023.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte  
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO  
Presidenta







**JOSÉ LUIS TAMAYO**  
G.A.D. PARROQUIAL

**REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010**

*José Luis Tamayo, 25 de noviembre de 2022*

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – NOVIEMBRE 2022**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

*viernes, 25 de noviembre de 2022*

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	Pedro Chalen S.
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de noviembre 2022, la misma que se efectuará el viernes, 25 de noviembre de 2022 a las 10:30 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 13 de octubre de 2022.
4. Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2023.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte  
**G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**  
Presidenta







JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**ACTA # 026- 2022**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**MES DE NOVIEMBRE DEL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

*José Luis Tamayo, 25 de noviembre de 2022*

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

*En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil veintidós, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de noviembre 2022, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también el Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Perero y el Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria** - *Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Hugo Barrera Peña, Sr. Juan Carlos Perero y Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.*

*Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de noviembre 2022 que se está realizando el día de hoy viernes, 25 de noviembre de 2022 a las 10:30 de la mañana con el siguiente orden del día.*

**1.- CONSTATAción DEL QUÒRUM**

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - *Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.*

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</b> <b>Presidenta</b>	<b>Presente</b>
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre</b> <b>Vicepresidente</b>	<b>Presente</b>
<b>Sr. Hugo Barrera Peña</b> <b>Vocal principal</b>	<b>Presente</b>
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</b> <b>Vocal principal</b>	<b>Presente</b>
<b>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</b> <b>Vocal principal</b>	<b>Presente</b>





**JOSÉ LUIS TAMAYO**  
G.A.D. PARROQUIAL

**REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010**

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.-** Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. -** Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 13 de octubre de 2022.
4. Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2023.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. -** Compañeros buenos días, gracias por atender a esta sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre 2022.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.-** Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión ordinaria.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</b> <b>Presidenta</b>	Aprobado
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre</b> <b>Vicepresidente</b>	Aprobado
<b>Sr. Hugo Barrera Peña</b> <b>Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</b> <b>Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</b> <b>Vocal principal</b>	Aprobado

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 25 de noviembre de 2022.

A continuación:





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES, 13 DE OCTUBRE DE 2022.**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.** - Está a consideración de ustedes el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 13 de octubre de 2022.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 13 de octubre de 2022.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.** - Aprobado.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - Sr. Pedro Chalèn Silvestre.

**Sr. Pedro Chalèn Silvestre - Vicepresidente.**- Aprobado.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.**- Sr. Hugo Barrera Peña.

**Sr. Hugo Barrera Peña - Vocal principal.**- Bueno, sólo debe corregir el nombre en el acta, hay una parte que dice el vicepresidente y no yo, Aprobado.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.**- Sr. Juan Carlos Perero Tomalà.

**Sr. Juan Carlos Perero - Vocal principal.**- Aprobado.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.**- Sr. Oswaldo Basilio Tigrero.

**Sr. Oswaldo Basilio Tigrero - Vocal principal.**- Hay que realizar una corrección al acta, en donde se ha puesto Hugo Barrera y eso lo dijo el vicepresidente, hay que cambiar el nombre nada más, con esa condición, Aprobado.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprobado
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprobado
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalà Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal</b>	Aprobado

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.**- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 13 de octubre de 2022.





**JOSÉ LUIS TAMAYO**  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> <b>Presidenta</b>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> <b>Vicepresidente</b>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Aprueba</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 13 de octubre de 2022.

#### **4. PRIMER ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2023.**

*Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.* - Como ustedes conocen se ha venido realizando el proceso de presupuesto participativo del Gobierno parroquial 2023, justo en la reunión con el Consejo planificación hubo criterios y recomendaciones, nos acompañó el vicepresidente como representante de ustedes ante el Consejo de planificación, Yeline y Jéssica como técnica en planificación, en algún momento se mencionó que las distintas participaciones deben sumarse al trabajo más no a trastocar el proceso, hubo sus aportes pero también se les indicó del porqué el Gobierno no puede intervenir en ciertos aspectos con el tema recursos propios y que sea por gestión nada más, entonces al final hubo la aprobación del proceso que se ha venido llevando a efecto junto a la socialización y llegamos a esta instancia en la primera sesión del primer debate del presupuesto participativo, de aquí antes del 10 de diciembre debemos de reunirnos nuevamente, de pronto si hay algo que no esté claro, se debe analizar y determinar cómo quedaría nuestro presupuesto 2023.

Cabe indicar y tal vez algunas instituciones y organismos tienen un poco de error de concepto cuando mencionan que este año es político y electoral, que por eso unos no han cumplido como gobierno parroquial, a pesar de esto, el gobierno creo que es el único que ha cumplido paso a paso el proceso cómo lo determina el Consejo participación ciudadana y el Cootad, hemos venido cumpliendo y eso es bueno estar establecido también.

Hay algo muy importante que hay que resaltar, no sé si la abogada le pasó a Jéssica de que hay una disposición que hasta el 14 de noviembre se tenían que incluir nuevos proyectos hasta el 14 de noviembre, es decir si viene algún proyecto para el presupuesto 2023 no se podrían considerar, no sé si Jéssica de pronto puede ampliar un poquito más, la abogada envió ayer al grupo de los presidentes a nivel provincial, yo les voy a pasar para que puedan revisar, traigo acotación a esto porque hace dos días visitó el Lcdo. Sócrates Merejildo y presentó proyecto de





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

porcentaje inclusivo, le mencione el proceso pero todavía no sabía de esta disposición que ha salido y el quiere presentar un proyecto, una propuesta para que el himno de la parroquia sea interpretado por una orquesta sinfónica y va a enviar esa propuesta y mencionar que nosotros hasta el 10 de diciembre ya tenemos que aprobar el presupuesto, entonces él va a enviar la propuesta del proyecto para ver si se considera adentro del presupuesto 2023 pero hablamos de un 14 de noviembre que creo que está establecido allí donde se indica que no se puede incluir algún proyecto, estaríamos hablando que si el ingresa algún día la propuesta, no va a ser acogida porque iríamos contra la disposición, creo que es más o menos así, así entiendo, no sé si Jéssica nos pueda explicar un poquito.

**Tnlga. Jéssica Tigreiro Tigreiro – Tècnica de planificación y proyectos sociales.-** La realidad de la propuesta de la ciudadanía o de instituciones civiles se pudieron incluir en el mes de octubre cuando se hace la socialización de presupuesto participativo, de allí se ha entendido que hasta el 14 de noviembre se considera esa fecha para estimarla dentro de la planificación; sin embargo se tendría que investigar si esta resolución cómo proyecto o propuesta, la asamblea local y los representantes de la ciudadanía aceptan dentro de la asamblea.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** - Entonces recién ayer me indicò esto la abogada porque justo se está capacitando en Ambato y son dos días de capacitación directamente con la Contraloría, entonces ha mencionado eso donde hay esta resolución, ya les voy a pasar al grupo para que ustedes tengan, si el licenciado presenta este proyecto, se le expresará que no se consideró y se le hará una respuesta formal de acuerdo a esta disposición, ya está prácticamente nuestro proyecto de presupuesto participativo 2023 y fue socializado.

Compañeros me podrán hacer sus preguntas o recomendaciones y en el próximo debate también podrán hacerse consultas y recomendaciones, se ha trabajado en este presupuesto y se ha cumplido. En la sesión del Consejo de Planificación, los representantes de la ciudadanía establecieron recomendaciones en el tema de recurso por el tema de seguridad pero le mencionamos que nosotros no podemos intervenir, donde si podemos intervenir es en el Centro de salud, en donde hemos hecho la donación de terreno, mencionarle también que hemos recibido respuesta de la Prefectura, donde tajantemente dijeron que no van a intervenir en el Centro de salud, entonces vamos a escuchar a la financiera y a Jéssica también para que nos ayuden con el tema de presupuesto, bueno como referente y un presupuesto generalizado en base al presupuesto participativo 2023 como planificación y proyecto.

**Lcda. Gilda Del Pezo De La Cruz – Tesorera.-** En la partida 510105 tenemos el tema de remuneraciones unificadas para presidente, vocales, tesorería y secretaría con un valor de \$68.604,00 dólares y en las remuneraciones complementarias en donde consta el décimo tercer sueldo con un valor de \$5.717,00 dólares y décimo cuarto sueldo con un valor de \$3.150,00 dólares.





**JOSÉ LUIS TAMAYO**  
G. A. D. PARROQUIAL

**REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010**

*En la partida Aportes patronales a la seguridad social tanto para vocales, tesorera y secretaria con un valor de \$6.706,00 dólares, Fondos de reserva con un valor de \$5.714,00 dólares, Indemnizaciones, Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones tenemos un valor de \$5.717,00 dólares.*

*En la partida 5301 Servicios básicos, tenemos agua potable (Oficina Gad) por un valor de \$420,00 dólares y Energía eléctrica (Oficina Gad) por un valor de \$180,00 dólares y Telecomunicaciones \$2.784,00 dólares.*

*-La Tesorera explica la partida corriente-*

 <b>ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2023</b> <b>GASTO CORRIENTE</b>						
PARTIDA	DESCRIPCION	CANT	MENSUAL	FRECUENCIA	TOTAL	
<b>GASTO CORRIENTE</b>						
<b>51</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>					
<b>5101</b>	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>					
<b>510105</b>	<b>REMUNERACIONES UNIFICADAS</b>					<b>\$ 68.604,00</b>
510105	PRESIDENCIA	1	\$ 1.700,00	12	\$ 20.400,00	
510105	VOCALES	4	\$ 680,00	12	\$ 32.640,00	
510105	TESORERIA	1	\$ 675,00	12	\$ 8.100,00	
510105	SECRETARIA	1	\$ 622,00	12	\$ 7.464,00	
<b>5102</b>	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>					
510203	<b>DECIMO TERCER SUELDO</b>					<b>\$ 5.717,00</b>
	PRESIDENCIA	1	\$ 141,67	12	\$ 1.700,00	
	VOCALES	4	\$ 56,67	12	\$ 2.720,00	
	TESORERIA	1	\$ 56,25	12	\$ 675,00	
	SECRETARIA	1	\$ 51,83	12	\$ 622,00	
510204	<b>DECIMO CUARTO SUELDO</b>					<b>\$ 3.150,00</b>
	PRESIDENCIA	1	\$ 37,50	12	\$ 450,00	
	VOCALES	4	\$ 37,50	12	\$ 1.800,00	
	TESORERIA	1	\$ 37,50	12	\$ 450,00	
	SECRETARIA	1	\$ 37,50	12	\$ 450,00	
<b>5106</b>	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>					
510601	<b>APORTE PATRONAL</b>					<b>\$ 6.706,21</b>
	PRESIDENCIA	1	\$ 198,05	12	\$ 2.376,60	
	VOCALES	4	\$ 52,43	12	\$ 2.516,40	
	TESORERIA	1	\$ 78,64	12	\$ 943,65	
	SECRETARIA	1	\$ 72,46	12	\$ 869,56	
510602	<b>FONDO DE RESERVA</b>					<b>\$ 5.714,71</b>
	PRESIDENCIA	1	\$ 141,61	12	\$ 1.699,32	
	VOCALES	4	\$ 56,64	12	\$ 2.718,91	
	TESORERIA	1	\$ 56,23	12	\$ 674,73	

Página





**JOSÉ LUIS TAMAYO**  
G.A.D. PARROQUIAL

**REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010**

	SECRETARIA	1	\$	51,81	12	\$	621,75
<b>5107</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>						
	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR						
	510707 CESACION DE FUNCIONES					\$	5.717,00
	PRESIDENCIA	1	\$	141,67	12	\$	1.700,00
	VOCALES	4	\$	56,67	12	\$	2.720,00
	TESORERIA	1	\$	56,25	12	\$	675,00
	SECRETARIA	1	\$	51,83	12	\$	622,00
<b>93</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>						
<b>5301</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>						
	530101 AGUA POTABLE (OFICINA GAD)	1	\$	35,00	12	\$	420,00
	530104 ENERGIA ELECTRICA (OFICINA GAD)	1	\$	15,00	12	\$	180,00
	530105 TELECOMUNICACIONES (INTERNET - TELEFONO)	1	\$	232,00	12	\$	2.784,00
<b>5302</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE,						
	530203 DESENVACE Y RECARGA DE EXTINTORES					\$	-
	530204 EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES					\$	-
	530205 EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES					\$	-
	530207 DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD					\$	-
	520248 EVENTOS OFICIALES					\$	-
<b>5303</b>	<b>TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</b>						
	530301 PASAJE AL INTERIOR					\$	1.500,00
	530303 VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR					\$	910,00
<b>5304</b>	<b>INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>						
	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (instalación, Mantenimiento y Reparación)						
	530402 Egresos por mantenimiento y reparación de edificios, locales, residencias por armad y desarmad de estaciones de trabajo, mamparas, plin, techo y cableado estructurado					\$	-
	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE						
	530404 MAQUINARIAS Y EQUIPOS					\$	1.536,65
<b>5306</b>	<b>Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados</b>						
	530612 CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS						0
<b>5307</b>	<b>EGRESOS EN INFORMATICA</b>						
	530702 ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO PAQ. INFORMATICO					\$	650,00
	530702 ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO PAQ. INFORMATICO					\$	650,00
	530704 INFORMATICOS					\$	1.000,00
<b>5308</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>						
	530802 VESTUARIO, PRENDAS DE PROTECCION					\$	-
	530804 MATERIALES DE OFICINA					\$	2.090,00
	530805 MATERIALES DE ASEO					\$	1.102,18
	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones					\$	300,00
	530807 Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas					\$	-
<b>5314</b>	<b>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</b>						
	531403 MOBILIARIO					\$	-
	531404 Maquinarias y Equipos					\$	-
	531406 Herramientas y Equipos menores					\$	-
	531407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos					\$	-
	531408 Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos Patrios					\$	-
<b>56</b>	<b>GASTO FINANCIERO</b>						
<b>5602</b>	<b>Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna</b>						
	560201 SECTOR PUBLICO FINANCIERO					\$	-
<b>57</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>						
<b>5701</b>	<b>Impuestos, Tasas y Contribuciones</b>						
	570102 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES					\$	1.500,00
<b>5702</b>	<b>Seguros, Costos Financieros, Descuentos y Otros Egresos</b>						
	570201 SEGUROS					\$	333,54
	570203 COMISIONES BANCARIAS					\$	148,39
<b>58</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>						
<b>5801</b>	<b>Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público</b>						
	580101 A Entidades del Presupuesto General del Estado 5%	1	\$	229,22	12	\$	3.025,56
	580104 A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS 3%						
	1% CONAGOPARE NACIONAL	1	\$	397,44	12	\$	5.349,51
	2% CONAGOPARE SANTA ELENA	1	\$	960,66	12	\$	11.527,92
<b>5899</b>	<b>ASIGNACIONES A DISTRIBUIR</b>						
<b>589901</b>	<b>Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones Corrientes</b>						
						\$	156.971,59





**JOSÉ LUIS TAMAYO**  
G.A.D. PARROQUIAL

**REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** -Bueno antes que entremos a la partida inversión, de este tema compañeros no tienen alguna duda para consultar.

Recuerden que en viático nosotros podemos ir a capacitaciones, es diferente al seguro social que todos tenemos acceso porque el seguro es como si una institución está obligada y abarca para los funcionarios; por ejemplo, para los administrativos, personal de proyectos no involucra.

**Lcda. Gilda Del Pezo De La Cruz – Tesorera.**- En la partida inversión, tenemos una partida 710105, Coordinación de proyectos, guardalmacén e infocentro, también tenemos el Décimo tercer sueldo con un total de \$5.204,00 dólares, el Décimo cuarto sueldo con un total de \$4.500,00 dólares, Aportes patronales a la seguridad social con un total de \$7215,19 centavos.

En la partida 7301 Servicios básicos, tenemos agua potable (Oficina Gad) por un valor de \$12.000,00 dólares y Energía eléctrica (Oficina Gad) por un valor de \$12.000,00 dólares y Telecomunicaciones \$2.940,00 dólares, en la partida 730203 Almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvace y recarga de extintores para los CDIs tenemos un valor de 480,00 dólares.

En espectáculos culturales y sociales para los CDIs tenemos un valor de \$7.590,00 Proyecto de adulto mayor tenemos un valor de \$1.920,00 dólares, Proyecto de adulto mayor con discapacidad \$2.520,00 dólares, Proyecto de discapacidad \$2.760,00 dólares, también tenemos eventos que se consideran como la Feria gastronómica con un valor de \$2.000,00 dólares, Difusión, información y publicidad \$1.000,00 dólares, Servicios en plantaciones forestales \$1.000,00 dólares.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** - Se hizo el evento por el día de la mujer y este no está dentro de un proyecto, hay otros eventos culturales y sociales que ya están divididos prácticamente para un proyecto social, entonces estos eventos se pueden programar dentro de la planificación como Gad, estos podrían ir dentro de eventos oficiales.

Hablemos de otros eventos, donde se suma un valor de parroquialización \$6.000,00 dólares y luego se sumaron \$4.000,00 dólares y sumaría \$10.000,00 dólares, en la sesión con los vocales nosotros habríamos resuelto \$20.000,00 dólares para la fiesta de este año, el próximo año tendría que pasarse con ese mismo valor de \$20.000,00 dólares porque se considera el mismo presupuesto, no se si está considerando esto la nueva administración.

Dentro del plan de desarrollo ustedes van a encontrar los proyectos con un valor estimado que se divide para los 4 años del plan de desarrollo, como en los primeros años se hizo un gasto que no pasaba de \$6.000,00 o \$8.000,00 dólares, entonces en el 2022 se hace un gasto de \$20.000 dólares, entonces el valor restante del 2023 sería de \$10.000 a \$11.000,00 dólares, si nosotros dejamos \$20.000,00 dólares, en el 2023 tendríamos que hacer una modificación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial aumentando el valor de ese proyecto porque está dentro del presupuesto





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

2023 pero si tendríamos cómo justificar porque en años anteriores no fue el mismo valor de ahora y en el caso que la próxima administración quiera sumar un valor adicional tendría que hacer como nosotros una reforma, una vez que ya esté aprobada.

**Lcda. Gilda Del Pezo De La Cruz – Tesorera.-** En Pasaje al interior y Viáticos y subsistencia en el interior tenemos el valor de \$1.000,00 dólares, en la partida de Edificios, locales, residencias o cableado estructurado (Mantenimiento, reparación e instalación) tenemos un valor de \$3.000,00 dólares, Mobiliarios (Instalación, mantenimiento y reparación) no se consideró y en la partida maquinarias y equipos (Instalación, mantenimiento y reparación) tenemos un valor de \$3.200,00 dólares,

En el tema de Consultoría, Asesoría e investigación especializada tenemos un valor de \$32.000,00 dólares, Fiscalización y especificaciones técnicas tenemos un valor de \$8.000,00 dólares, Estudio y diseño de proyectos tenemos un valor de \$8.000,00 dólares, Capacitación para fortalecimiento técnico artesanal con un valor de \$6.000,00 dólares, en Arrendamiento y Licencia de usos de paquete informáticos hay un valor de \$500,00 dólares, Mantenimiento y reparaciones del Gad con un valor de \$3.000,00 dólares.

-La Tesorera explica la partida inversión-

PARTIDA		DESCRIPCION	CANTIDAD	MENSUAL	FRECUENCIA	TOTAL
<b>GASTOS DE INVERSION</b>						
71	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>					
7101	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>					
710105	<b>REMUNERACIONES UNIFICADAS</b>					
710105	COORDINADORA DE PROYECTOS JESSICA TIGRERO	1	\$	733,00	12	\$ 8.796,00
710105	COMPRAS PUBLICAS JUAN CARLOS DEL PEZO	1	\$	622,00	12	\$ 7.464,00
710105	INFOCENTRO ANTHONY COCHEA	1	\$	527,00	12	\$ 6.324,00
710105	GUARDALMACEN FABIAN LOZADA	1	\$	622,00	12	\$ 7.464,00
710106	<b>SALARIOS UNIFICADOS</b>					
710106	AUXILIAT DE SERVICIOS GENERALES	6	\$	450,00	\$ 12,00	\$ 32.400,00
7102	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>					
710203	<b>DECIMO TERCER SUELDO</b>					
	COORDINADORA DE PROYECTOS JESSICA TIGRERO	1	\$	61,08	\$ 12,00	\$ 733,00
	COMPRAS PUBLICAS JUAN CARLOS DEL PEZO	1	\$	51,83	\$ 12,00	\$ 622,00
	INFOCENTRO ANTHONY COCHEA	1	\$	43,92	\$ 12,00	\$ 527,00
	GUARDALMACEN FABIAN LOZADA	1	\$	51,83	\$ 12,00	\$ 622,00
	AUXILIAT DE SERVICIOS GENERALES	6	\$	37,50	\$ 12,00	\$ 2.700,00
710204	<b>DECIMO CUARTO SUELDO</b>					





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

	COORDINADORA DE PROYECTOS JESSICA TIGRERO	1	\$ 37,50	\$ 12,00	\$ 450,00
	COMPRAS PUBLICAS JUAN CARLOS DEL PEZO	1	\$ 37,50	\$ 12,00	\$ 450,00
	INFOCENTRO ANTHONY COCHEA	1	\$ 37,50	\$ 12,00	\$ 450,00
	GUARDALMACEN FABIAN LOZADA	1	\$ 37,50	\$ 12,00	\$ 450,00
	AUXILIAT DE SERVICIOS GENERALES PABLO SALINAS	6	\$ 37,50	\$ 12,00	\$ 2.700,00
<b>7106</b>	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>				
<b>710601</b>	<b>APORTE PATRONAL</b>				
	COORDINADORA DE PROYECTOS JESSICA TIGRERO	1	\$ 85,39	\$ 12,00	\$ 1.024,73
	COMPRAS PUBLICAS JUAN CARLOS DEL PEZO	1	\$ 72,46	\$ 12,00	\$ 869,56
	INFOCENTRO ANTHONY COCHEA	1	\$ 61,40	\$ 12,00	\$ 736,75
	GUARDALMACEN FABIAN LOZADA	1	\$ 72,46	\$ 12,00	\$ 869,56
	AUXILIAT DE SERVICIOS GENERALES	6	\$ 52,43	12	\$ 3.774,60
<b>710602</b>	<b>FONDO DE RESERVA</b>				
	COORDINADORA DE PROYECTOS JESSICA TIGRERO	1	\$ 61,06	\$ 12,00	\$ 732,71
	COMPRAS PUBLICAS JUAN CARLOS DEL PEZO	1	\$ 51,81	\$ 12,00	\$ 621,75
	INFOCENTRO ANTHONY COCHEA	1	\$ 43,90	\$ 12,00	\$ 526,79
	GUARDALMACEN FABIAN LOZADA	1	\$ 51,81	\$ 12,00	\$ 621,75
	AUXILIAT DE SERVICIOS GENERALES	6	\$ 37,49	12	\$ 2.698,92
<b>7107</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				
	710703 DESPIDO INTEMPESTIVO				
	710704 COMPENSACION POR DESAHUCIO				
	710706 BENEFICIO POR JUBILACION				
	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR				
	710707 CESACION DE FUNCIONES				
	COORDINADORA DE PROYECTOS JESSICA TIGRERO	1	\$ 61,08	\$ 12,00	\$ 733,00

Página 1

	COMPRAS PUBLICAS JUAN CARLOS DEL PEZO	1	\$ 51,83	\$ 12,00	\$ 622,00
	INFOCENTRO ANTHONY COCHEA	1	\$ 43,92	\$ 12,00	\$ 527,00
	GUARDALMACEN FABIAN LOZADA	1	\$ 51,83	\$ 12,00	\$ 622,00
<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>				
<b>7301</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>				
	730101 AGUA POTABLE (OFICINA GAD)			\$ 12.000,00	
	730104 ENERGIA ELECTRICA (OFICINA GAD)			\$ 12.000,00	
	730105 TELECOMUNICACIONES (INTERNET - TELEFONO)			\$ 2.940,00	
<b>7302</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>				
	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE,				
	730203 DESENVACE Y RECARGA DE EXTINTORES				
	CDI			\$ 480,00	
	PARQUES			\$	
	730204 EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES			\$	
	730205 ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES			\$	
	CDI			\$ 7.590,00	
	AM			\$ 1.920,00	
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD			\$ 2.520,00	
	DISCAPACIDAD			\$ 2.760,00	
	PARROQUIALIZACION			\$ 4.000,00	
	OTROS EVENTOS			\$ 6.000,00	
	FERIA GASTRONOMICA			\$ 2.000,00	
	730207 DIFUSION , INFORMACION Y PUBLICIDAD			\$ 1.000,00	
	730236 SERVICIOS EN PLANTACIONES FLORESTALES			\$ 1.000,00	
	730248 EVENTOS OFICIALES			\$ 1.000,00	





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

730249	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES		\$	-
<b>7303</b>	<b>TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</b>			
730301	PASAJE AL INTERIOR		\$	-
730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR		\$	1.000,00
<b>7304</b>	<b>INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>			
730401	TERRENOS		\$	-
	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado			
730402	(Mantenimiento, Reparación e Instalación)		\$	-
	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado			
730402	(Mantenimiento, Reparación e Instalación) CDI		\$	3.000,00
730403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		\$	-
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		\$	3.200,00
<b>7305</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE BIENES</b>			
730501	TERRENOS		\$	-
730502	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado		\$	9.408,00
<b>7306</b>	<b>Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados</b>			
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada		\$	32.000,00
	PDOT	\$	32.000,00	
730604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		\$	8.000,00
730605	Estudio y Diseño de Proyectos		\$	8.000,00
730612	CAPACITACION PARA FORTAL TECNICO ARSENTAL		\$	6.000,00
730613	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL		\$	-
<b>7307</b>	<b>EGRESOS EN INFORMATICA</b>			
730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos		\$	500,00
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS CDI		\$	-

	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GAD		\$	3.000,00
<b>7308</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</b>			
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad			
73080201	CDI		\$	3.825,00
73080202	DISCAPACIDAD		\$	1.612,50
	ADULTO MAYOR		\$	1.400,00
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD		\$	1.460,00
	PERSONAL DE MANTENIMIENTO		\$	1.374,95
	PERSONAL DEL PARQUE		\$	-
730803	Combustibles y Lubricantes		\$	500,00
	Combustible al G. Parroquial			
730804	MATERIALES DE OFICINA			
	AM		\$	1.600,00
	ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD		\$	1.400,00
	DISCAPACIDAD		\$	1.980,00
	PUNTO DEL ENCUENTRO		\$	525,00
	CDI		\$	9.000,00
<b>730805</b>	<b>MATERIALES DE ASEO</b>			
	Materiales de aseo para cdi		\$	7.702,80
	Materia de aseo DISCAPACIDAD		\$	-
	Material de aseo adulto mayor		\$	800,00
	Material de aseo adulto mayor con discapacidad		\$	420,00
	Materiales de aseo para parques		\$	1.100,00
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas			
	Materiales para el gad		\$	750,00
730812	MATERIALES DIDACTICOS			





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Materiales para el gad	\$	750,00
<b>730812 MATERIALES DIDACTICOS</b>		
AM	\$	-
ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	\$	-
DISCAPACIDAD	\$	-
PLAN INTERNACIONAL	\$	-
CDI	\$	-
730813 REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	6.000,00
<b>730819 Aquisición de Productos Químicos y Orgánicos</b>		
Químicos para Fumigación	\$	500,00
<b>730820 MENAJE Y ASESORIOS DESCARTABLE</b>		
MENAJE DEL HOGAR AM	\$	920,00
MENAJE DEL HOGAR AM con discapacidad	\$	483,00
MENAJE DEL HOGAR DISCAPACIDAD	\$	720,00
730821 Egresos para Situaciones de Emergencia	\$	-
<b>7314 BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</b>		
731403 MOBILIARIO	\$	-
731404 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$	2.100,00
731406 Herramientas y equipos menores	\$	960,00
731407 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	-
731408 Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos Patrios	\$	-
<b>75 OBRAS PUBLICAS</b>		
<b>7501 Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública interna</b>		
750104 Urbanización y Embellecimiento	\$	-
750107 Construcciones y Edificaciones	\$	-
750199 OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$	89.845,93
750107 Construcciones y Edificaciones	\$	-
750199 OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$	89.845,93
<b>77 OTROS EGRESOS DE INVERSION</b>		
<b>7701 Impuestos, Tasas y Contribuciones</b>		
770102 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES	\$	330,00
	\$	2.000,00
<b>7702 Seguros, Costos Financieros, y Otros Egresos</b>		
770201 SEGUROS	\$	150,00
770203 COMISIONES BANCARIAS	\$	131,41
<b>78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION</b>		
<b>7801 Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público</b>		
780101 A Entidades PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$	-
780104 A Entidades Descentralizadas y Autónomas	\$	-
780204 Transferencias o donaciones al Sector Privado No Financiero	\$	-
<b>84 BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)</b>		
<b>8401 Bienes Muebles</b>		
840103 Mobiliarios	\$	1.200,00
840103 Mobiliarios DCI	\$	9.000,00
840104 Maquinarias y Equipos	\$	1.000,00
840105 Vehículos	\$	-
840106 Herramientas	\$	-
840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	-
840108 Bienes Artísticos y Culturales	\$	-
<b>96 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA</b>		
<b>9602 Amortización Deuda Interna</b>		
960201 Al Sector Público Financiero	\$	3.025,34
AMORTIZACIONES	\$	14.000,00
<b>97 PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>9701 DEUDA FLOTANTE</b>		
970101 DE CUENTAS POR PAGAR	\$	-
<b>TOTAL GASTO INVERSION</b>	\$	<b>386.267,04</b>





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – Está a consideración de ustedes el Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2023.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - Se procede a la votación para el Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2023.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** – Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** - Con todas las recomendaciones y acogiéndonos a lo que establece la ley y el Cootad, aprobado.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** – Sr. Pedro Chalèn Silvestre.

**Sr. Pedro Chalèn Silvestre – Vicepresidente.**- Con las votaciones de los compañeros y por los profesionales que tenemos aquí en el Gad, aprobado.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.-** Sr. Hugo Barrera Peña.

**Sr. Hugo Barrera Peña – Vocal principal.-** Aprobado.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.-** Sr. Juan Carlos Perero Tomalà.

**Sr. Juan Carlos Perero – Vocal principal.-** Aprobado.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.-** Sr. Oswaldo Basilio Tigrero.

**Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – Vocal principal.-** Bueno con las observaciones aprobado el primer debate.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprobado
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprobado
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal</b>	Aprobado

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.-** Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2023.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprueba
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprueba





JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<b>Sr. Hugo Barrera Peña</b> <b>Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</b> <b>Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</b> <b>Vocal principal</b>	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2023.

### **5. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – Bueno compañeros, en esta semana hemos realizado un avance con respecto a los permisos para nuestras fiestas así también las clausuras de los diferentes cursos, justamente ayer ya se culminaron todos los cursos que fueron desarrollados con gestión y recursos propios, netamente ahora estamos enfocados en el tema de parroquialización y presupuesto participativo para poder cumplir con las fases y también dentro del sistema de información pública.

Cabe mencionar que el distrito de educación no envía ningún informe técnico para poder trabajar aquí en la Unidad Educativa "Muey", Yeline envié un correo directamente al director distrital de educación y a la Coordinación zonal insistiendo que nos envié el informe técnico del presupuesto para la intervención que se va a hacer en la Unidad Educativa "Muey", en eso habíamos quedado, creo que lo habíamos solicitado ya hace un mes con el director, nos dijeron en una semana y ya han pasado más de un mes. Compañeros ya se no está pasando el tiempo y ese valor es de este año y vamos a trabajar para este año, son actividades que vamos a llevar a efecto compañeros vocales.

En la siguiente semana nos vamos a reunir por el tema de las condecoraciones, tenemos que ir pensando ya en esas condecoraciones para poner a consideración en la siguiente sesión y avanzar en el tema de las actividades.

Hoy día ya se tiene que ingresar toda la documentación para permisos en la Intendencia y esperemos que el permiso nos llegue el martes, debemos tener listo todo porque el miércoles arrancamos con el pregón de festividades, municipio está variando las fechas, primero dicen una cosa luego cambian, las actividades nuestras ya están prácticamente establecidas y las podremos llevar a efecto de acuerdo al cronograma.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** - A continuación, Lectura de oficios recibidos y enviados.





**JOSÉ LUIS TAMAYO**  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

## **6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.**

*Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.*

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - A continuación, Varios y Resoluciones.

## **7. VARIOS Y RESOLUCIONES.**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.** - Compañeros algún tema que quieran dar a conocer, ya se les enviará el cronograma de actividades de la parroquia, así como también tienen que coordinar los eventos a desarrollarse en el tema de campeonatos intercolegiales y el concurso de tamarindo de oro, Yeline todo el tema de las actividades y festividades con los colegios está manejando por correo.

*Estimados compañeros, damos por terminado la sesión, gracias a todos por la asistencia.*

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

### **Resuelve:**

1. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 25 de noviembre de 2022.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 13 de octubre de 2022.
3. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el Primer análisis y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2023.
4. Enviar oficio a la dirección distrital de educación y a la Coordinación zonal 5 del Ministerio de educación para solicitar informe técnico para dar continuidad al proceso de firma de convenio entre nuestra institución y la Coordinación zonal 5 del Ministerio de Educación para que se intervenga en la Construcción del cerramiento del patio del sector oeste y adecuaciones de los baños del sector este y administrativo de la Unidad Educativa "Muey".

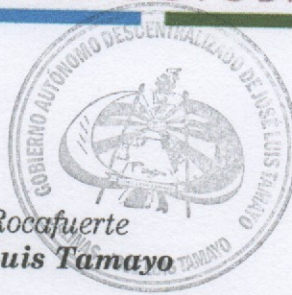
*Siendo las once horas con once minutos del día se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de noviembre del 2022, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:*





**JOSÉ LUIS TAMAYO**  
G.A.D. PARROQUIAL

**REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010**



*Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte*  
**Gad Parroquial de José Luis Tamayo**  
**Presidenta**

*Lcda. Yeline González Luna*  
**Gad Parroquial de José Luis Tamayo**  
**Secretaria**

**Certificación:** *Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes, 25 de noviembre de 2022 está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.*